FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO.
NIT.818001438-4

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Quibdó 16 de diciembre de 2024,
Señores
Gobernación del Chocó Grupo De
Contratación

REF. INVITACIÓN PÚBLICA GDCH-SMC-007-SDERN-2024, **PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA REACTIVACION Y CREACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL DEL CHOCÓ (CMRD).**

El suscrito, ASTHER SERNA HINESTROZA obrando como Representante Legal de la firma **FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO – FUNDEPA**, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los documentos de la Invitación Publica, incluyendo las adendas.

b) De conformidad con los documentos de esta Invitación, me comprometo a ejecutar la siguiente contratación.

c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en el Estudio previo que forma parte integral del proceso.

d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad que represento.

e) Para esta contratación no soy partícipe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.

f) Entiendo que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la comunicación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.

Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso

contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato, y que adicionalmente no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 literal j), y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes aplicables.

NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.

a) Que me encuentro inscrito en el Régimen SIMPLIFICADO (X) COMÚN ().
b) Número de folios de la oferta: () folios.

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con esta contratación,

El Siguiente:
Nombre del representante Legal: ASTHER SERNA HINESTROZA
C.C : 11804697
NIT. 818001438-4
Dirección: CALLE 18 N° 6 – 57
B/ NIÑO JESUS
Teléfono: 320 772 31 16
Firma Asther Serna Hinestroza